



Estrategia Nacional de Recursos Hídricos

¿Qué es la seguridad hídrica?

Es la capacidad de una población para salvaguardar el acceso sostenible a cantidades adecuadas de agua de calidad aceptable para sostener los medios de vida, el bienestar humano y el desarrollo socio-económico para garantizar la protección contra la contaminación transmitida por el agua y los desastres relacionados con el agua, y para preservar los ecosistemas en un clima de paz y estabilidad política.¹

¿Cuáles son los principales elementos de la problemática que aborda la Estrategia Nacional de Recursos Hídricos?

- Derecho humano al agua potable y el saneamiento
- Escasez de agua y desperdicio
- Contaminación de ríos
- Contaminación y sobreexplotación de acuíferos
- Cambio de uso de suelo y pérdida de la capacidad de regulación hídrica
- Extracción de áridos y alteración de cauces de ríos
- Degradación de humedales (lagos, lagunas y esteros)
- Impactos de la variabilidad climática: sequías, inundaciones y deslizamientos
- Adaptación al cambio climático
- Cuencas y acuíferos transfronterizos

¹ UNU - INWEH (2013). Water Security & the Global Water Agenda. AUN - Water Analytical Brief. United Nations University – Institute for Water, Environment and Health.



¿Cuáles son los ejes en los que se basa la Estrategia nacional de recursos hídricos?

Son tres: Agua para la Vida, Agua y Economía, Agua y Territorio.

¿Qué significa agua para la vida?

El ser humano por naturaleza está compuesto en su mayoría por agua, es por ello que la Estrategia Nacional de Recursos Hídricos ha tomado en uno de sus ejes la preocupación por realizar acciones encaminadas a garantizar el derecho al agua potable y saneamiento. Entre estas acciones se busca lograr que el agua sea de calidad, es decir, segura para el consumo, por lo tanto, el tema de saneamiento es central.

Pero también significa garantizar la alimentación, que la agricultura cuente con los elementos técnicos para que la producción sea resiliente a eventos extremos y a largo plazo el cambio climático, atendiendo los conflictos que se generen.

¿Es estratégica el agua para la economía nacional?

El agua es un insumo esencial en muchas de las actividades económicas que componen la producción de un país, no puede pensarse en agricultura en la época seca sin tener que considerar el agua necesaria para el riego. En este punto es donde surgen desafíos sobre ¿cómo hacer el uso más eficiente? o inclusive ¿es posible reutilizar el agua residual proveniente de otras actividades? La respuesta es, sí es factible siempre y cuando se cumpla con parámetros de calidad aceptables.

La generación hidroeléctrica, como energía limpia y renovable que aprovecha la fuerza hidráulica del recurso hídrico y permite que posteriormente se hagan otros usos agua abajo. Es decir, sin agua suficiente no hay energía para movilizar otras actividades económicas, pero a su vez deben de realizarse acciones preventivas para evitar el azolvamiento de los embalses que reducen la vida útil de las infraestructuras.

Otras formas de energía también están relacionadas con el agua: la termoeléctrica y geotérmica. La primera la necesita para el proceso de enfriamiento mientras que la segunda está compuesta básicamente por vapor de agua.

Existen otros aprovechamientos del agua asociados a la industria, particularmente aquella dedicada al rubro de alimentos y bebidas que requiere agua como un ingrediente principal del bien final. Además, es una de las actividades económicas más dinámicas en nuestro país, a tal punto que este sector se ha posicionado como quinto proveedor para el mercado centroamericano. La acuicultura y agroindustria también requieren agua dentro de su proceso de producción, teniendo además importantes exigencias de calidad que pueden potenciar la exportación o por el contrario limitarlo.



¿Por qué el agua tiene que gestionarse en territorios como las cuencas?

Naturalmente el agua en un territorio escurre hacia un drenaje común, no distingue límites político-administrativos y recorre el suelo descendiendo hasta conformar ríos, lagunas, lagos o terminar en el mar. Alterar esta lógica en la que escurre el agua trae consecuencias graves, muchas acciones aisladas conducen a la degradación de los suelos provocando modificaciones en el régimen de regulación hídrica.

La extracción de agua de forma excesiva y persistente compromete la salud de los ecosistemas acuáticos y con ello los medios de vida de pobladores, es por ello que es necesario garantizar el régimen de caudal ambiental. De igual forma la extracción de material pétreo o la construcción de bordas de forma inadecuada puede provocar peligrosas alteraciones en los cauces al romper el equilibrio de un río.

En el ámbito internacional también pueden ocurrir situaciones que podrían comprometer la sostenibilidad del recurso hídrico. El Salvador comparte con Guatemala y Honduras ríos y acuíferos pero carece de instrumentos de coordinación conjunta que permitan una gestión compartida e integrada, es por ello que debe de propiciar la materialización de acuerdos o convenios que garanticen el respeto a los Principios de Derecho Internacional que regulan las aguas compartidas.

¿Cuáles son los temas críticos en la Estrategia Nacional de Recursos Hídricos?

La construcción de capacidades para la gestión adecuada de los recursos hídricos requiere la educación y formación de cuadros profesionales en una serie de áreas muy especializadas, así como inducir con diferentes herramientas de aprendizaje a otros grupos clave en el manejo del agua. Conjuntamente con el impulso a la creación de capacidades, se encuentra la adopción de tecnologías apropiadas, eficientes y asequibles que contribuyan a alcanzar la seguridad hídrica nacional.

Contar con los recursos financieros necesarios para materializar las acciones plasmadas en la Estrategia Nacional de Recursos Hídricos es uno de los mayores desafíos. Tareas primordiales son: la construcción de un plan de acciones prioritarias, con metas de corto, mediano y largo plazo, que refleje las inversiones necesarias con sus fuentes identificadas considerando la implementación de instrumentos económicos como los cánones por uso y vertido así como otras fuentes externas que acompañen estas iniciativas.





¿Se requieren cambios institucionales para la implementación de la Estrategia Nacional de Recursos Hídricos?

El enfoque sectorial prevaleciente para el manejo del agua en El Salvador y es un obstáculo para alcanzar la seguridad hídrica, dificulta la coordinación interinstitucional y con ello la articulación de las agendas de las distintas instancias relacionadas con la gestión del agua. Superar esta dificultad significa un cambio de paradigma, requiere una cultura de planificación y fomento de las capacidades técnicas institucionales, en otras palabras es evolucionar en el modelo de gestión e involucramiento de los actores locales, generando espacios de participación para las estructuras existentes en los territorios.

Sin embargo superar el enfoque sectorial y dar paso a la planificación coordinada con actores y entidades, pasa por contar con bases legales y normativas que disipen los traslapes de competencias, llenen los vacíos principalmente en lo referido a las autorizaciones para el aprovechamiento así como la regulación de los vertidos.

Difícilmente se podrá avanzar en cambios significativos en el manejo del agua si no se cuenta con una Ley General de Aguas, la cual proporcione el soporte legal a las diferentes actuaciones que se requieren para regular los usos y usuarios del agua.

